



FECHA 22/02/2023
IAIP-A1-3.03/2023
ORDINARIA.

ACTA NÚMERO 03/2023 ORDINARIA INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con cincuenta y tres minutos del veintidós de febrero de dos mil veintitrés. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Ricardo José Gómez Guerrero, para celebrar esta sesión ordinaria. Presentes las Comisionadas y Comisionados Propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante "El Instituto" o "IAIP", Comisionada Roxana Seledonia Soriano de Viaud conocida por Roxana Soriano Acevedo, Comisionado Andrés Gregori Rodríguez y como Comisionados suplentes en funciones: Daniella Huevo Santos conocida por Daniella Santos Huevo y Gerardo José Guerrero Larín. Presente en ésta sesión ordinaria la Directora Ejecutiva, [REDACTED].

PUNTO UNO. Presentación y aprobación de agenda: el Comisionado Presidente, Ricardo José Gomez Guerrero, presentó los siguientes puntos de agenda: 1)Presentación y aprobación de agenda; 2)Aprobación de Acta No.02 2023; 3)Adjudicación para compra de vehículo institucional; 4)Aprobación de Organigrama Institucional; 5)Informes de Diagnósticos DAIP e inspecciones GDA. El Pleno aprobó por unanimidad la agenda presentada que corresponde a la sesión ordinaria número tres de esta misma fecha. **PUNTO DOS:** Previa autorización y tras haber realizado observaciones, las cuales ya fueron subsanadas, el Pleno aprueba por unanimidad el acta de la sesión ordinaria número dos de fecha ocho de febrero del año dos mil veintitrés. **PUNTO TRES:**El Gerente Administrativo [REDACTED] solicitó el presente punto al Pleno, para informar y someter a su consideración la aprobación, para la adjudicación de compra de un vehículo institucional tipo Pick up. La solicitud la realiza en concordancia con lo aprobado por este mismo Pleno, en el punto tres del Acta Extraordinaria número uno de fecha dieciséis de enero del corriente año, en el que se autorizó al Gerente Administrativo, iniciar las gestiones para la adquisición de un vehículo para uso institucional ante la UACI. En este sentido, en esta sesión informa que se realizaron las gestiones correspondientes ante la UACI, bajo la referencia Libre Gestión No.8/2023 "Adquisición de Pick Up para uso operativo institucional "y que únicamente se recibió una oferta por parte de Continental Motores, S.A. DE C.V. La Empresa ofertante, cumple con las condiciones requeridas en las especificaciones



técnicas determinadas en los términos de referencia. También solicitó de ser aprobada la solicitud de adjudicación, se nombre al Coordinador Administrativo [REDACTED] como Administrador del Contrato. El Pleno se dio por enterado de la presente solicitud por parte del Gerente Administrativo [REDACTED], por lo que aprueban por unanimidad la adjudicación de compra de un vehículo, tipo Pick Up a la Empresa Continental Motores, S.A. DE C.V, por un valor de Cuarenta Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$40,000.00), a la vez, autoriza que el Coordinador Administrativo [REDACTED], sea el Administrador de Contrato de la adjudicación aprobada por éste Pleno. Asimismo, en este mismo punto, se hizo énfasis que el uso del nuevo vehículo institucional, será para desarrollar las actividades administrativas y operativas del Instituto de Acceso a la Información Pública. **PUNTO CUATRO:** El Jefe de la Unidad de Planificación, [REDACTED] [REDACTED] presentó para conocimiento y aprobación del Pleno la propuesta de actualización del organigrama institucional, que en el ejercicio de sus atribuciones el Instituto contará con la siguiente estructura: Pleno del Instituto, Presidencia del Instituto; Dirección Ejecutiva, Gerencia Administrativa, Gerencia Financiera, Gerencia de Integridad, Gerencia Legal, Sub Gerencia de Integridad, Subgerencia Legal; Unidad de Auditoría Interna, Unidad de Acceso a la Información Pública, Unidad de Comunicaciones, Unidad de Cooperación, Unidad de Protocolo, Secretaría, Unidad de Planificación, Unidad de Género, Unidad Ambiental, Comisión de Servicio Civil, Comisión de Ética Gubernamental, Comité de Salud y Seguridad Ocupacional; Unidad de Talento Humano, Unidad de Tecnología de la Información, Unidad de Servicios Generales, Unidad de Compras Públicas (de conformidad a la entrada en vigencia de la Ley de Compras Públicas, el próximo , Unidad de Estudios e Investigación, Unidad de Gestión Documental y Archivos, Unidad de Formación, Unidad de Transparencia, Unidad de Acompañamiento, Unidad de Evaluación del Desempeño, Unidad Legal, Unidad de Derecho de Acceso a la Información, Unidad de Protección de Datos Personales, Unidad de Cumplimiento, Unidad de Tesorería, Unidad de Contabilidad, Unidad de Presupuesto.El Pleno posterior a escuchar al Jefe de Planificación, aprueba por unanimidad el organigrama institucional y delega a la Dirección Ejecutiva para coordinar la actualización en el menor tiempo posible, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, Reglamento Interno de Trabajo y el Manual de Organización y Funciones y otros documentos que se requieran, de acuerdo a las Normas Técnicas de Control Interno Específicas IAIP.



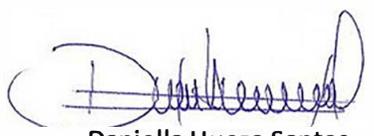
PUNTO CINCO: La Directora Ejecutiva [REDACTED], solicitó el presente punto, para conocimiento y aprobación del Pleno, en este contexto, informó que en relación a los informes de inspección de Gestión Documental y Archivos, Diagnósticos de los Portales de transparencia, que éste Instituto realizan a los entes obligados, mayormente a las Municipalidades, y con el fin de operativizar las actividades institucionales, la Directora Ejecutiva propone que sean aprobados por la Comisión ya estipulada y autorizados por la Dirección Ejecutiva, salvo en casos especiales de toma de decisión será llevado al Pleno. También enfatizó que dichos diagnosticos serán socializados a los miembros del Pleno No teniendo nada más que discutir, ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas con cincuenta y tres minutos de su fecha de inicio y contando con las personas que la iniciaron; dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos sus integrantes, ratificamos su contenido y firmamos.



Ricardo José Gómez Guerrero
Comisionado Presidente



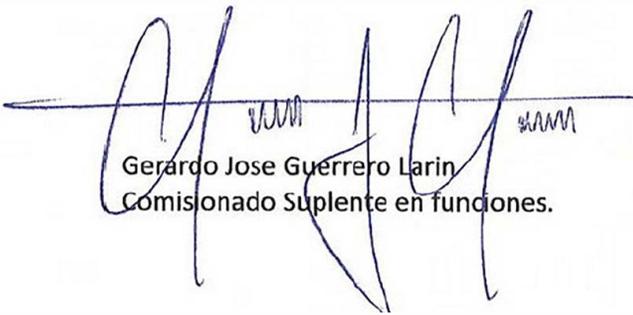
Andres Gregori Rodriguez
Comisionado Propietario



Daniella Huezo Santos
Comisionada Suplente en funciones



Roxana Seledonia Soriano de Viaud
Conocida por Roxana Soriano Acevedo
Comisionada Propietaria



Gerardo Jose Guerrero Larin
Comisionado Suplente en funciones.

